



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad  
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

## **Pasantía Oficinas ONU Mujeres- PANAMÁ Nº3**

La Universidad de Málaga, a través del convenio específico firmado con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Exp.: 2015SEC003) de la Junta de Andalucía, ofrece la posibilidad de obtener una práctica laboral en la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

Nombre de la unidad: **UN WOMEN Oficina Regional para las Américas y el Caribe**

País: **Panamá.**

Lugar de trabajo: **ONU Mujeres Oficina Regional**

Fecha límite para recibir solicitudes: **14 de febrero de 2017**

Tipo de contrato: **Pasantía.**

Idiomas requeridos: **Dominio total (oral y escrito) del español. Manejo del idioma inglés requerido.**

Fecha de inicio: **1 de abril de 2017**

Duración de la pasantía: **8 meses (1 de abril al 31 de diciembre 2017) 40 horas semanales.**

### **1. Contexto de la Organización:**

ONU MUJERES es la Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; entró en funciones en enero de 2011, siendo aprobada su creación en el seno de la Asamblea de las Naciones Unidas por unanimidad en julio de 2010.

El rol de esta entidad es apoyar a los Estados partes en el cumplimiento progresivo de los compromisos internacionales por ellos adoptados, en relación con el adelanto de las mujeres y la construcción de la igualdad de género.

Para cumplir con su mandato ONU Mujeres ha priorizado 6 áreas de trabajo:

- liderazgo y participación política,
- empoderamiento económico,
- erradicación de la violencia de género,
- paz y seguridad,
- planificación y presupuesto



- marcos normativos

### **1. Tareas y responsabilidades**

- Apoyar en la implementación de las iniciativas programáticas de la Oficina Regional sobre marcos normativos según la Nota Estratégica y Plan Anual de la Oficina Regional.
- Apoyar procesos normativos globales y regionales que estén siendo liderados y/o apoyados por ONU Mujeres
- Apoyar en el desarrollo de estrategias regionales sobre el trabajo normativo que integre los diferentes procesos y prioridades y proponga un conjunto de acciones clave para fortalecer y consolidar el rol normativo de ONU Mujeres en América Latina y Caribe.
- Apoyar las iniciativas en apoyo a la implementación, reporte, monitoreo y/o evaluación de los compromisos Estados contemplados en *inter alia* la CEDAW, Plataforma de Acción de Beijing, Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible, Década de los Pueblos Afrodescendientes y Conferencia Global de Pueblos Indígenas.
- Apoyar procesos e iniciativas para el fortalecimiento y/o acompañamiento de las organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales en la revisión y/o definición de marcos normativos globales y regionales, incluido el apoyo en la organización de eventos tales como consultas regionales, conferencias, reuniones inter-gubernamentales, espacios de encuentro y diálogo de la sociedad civil y/o de interacción con gobiernos, etc.
- Apoyar en elaboración de nuevos programas, investigaciones, proyectos e iniciativas encaminadas a apoyar la implementación de los compromisos de los Estados en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres.
- Apoyar las iniciativas de fortalecimiento de los vínculos entre los tres mandatos de ONU Mujeres (operacional, de coordinación y normativo), así como la expansión programática (flagship programmes) y acciones de movilización de recursos externos.
- Apoyar en el reporte, monitoreo y evaluación del trabajo normativo de la Oficina Regional.



- Apoyar en la elaboración de productos de conocimiento, de comunicación y/o de abogacía.
- Apoyar en la elaboración y actualización de información sobre trabajo normativo para la intranet y web de la Oficina Regional de ONU Mujeres.

## 2. Requisitos

### a) Formación Académica (ser alumno/a de alguna de las siguientes titulaciones):

- Grado en Trabajo Social
- Grado en Derecho
- Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Criminología
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Economía, Grado en Gestión y en Administración Pública
- Máster Oficial de Igualdad de Género.
- Máster Oficial Universitario en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo
- Máster Oficial en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos.
- Máster Oficial en Mediación
- Máster Oficial en Derecho Penal y Política Criminal
- Máster Oficial en Abogacía.

### b) Se valorará:

- Experiencia de estudio o trabajo en el ámbito internacional.
- Habilidad para expresar de forma clara y concisa ideas y conceptos de forma oral y escrita.
- Buena capacidad de comunicación y trabajo en equipo.

c) Idioma: Español (fluido hablado y escrito), de preferencia conocimiento del idioma inglés y francés.

### c) Se valorará:

- Experiencia de estudio o trabajo en el ámbito internacional.



- Habilidad para expresar de forma clara y concisa ideas y conceptos de forma oral y escrita.
- Buena capacidad de comunicación y trabajo en equipo.

### 3. Competencias requeridas

- Eficacia a nivel operacional y gerencial.
- Habilidades informáticas.
- Crear excelentes relaciones con socios implementadores.
- Tener excelente comunicación oral y escrito.
- Capacidad de análisis.
- Habilidad en la redacción de textos informativos, guiones publicitarios, otros.
- Poder trabajar en coordinación con varios actores del Sistema de Naciones Unidas, institucionales y de la sociedad civil.
- Capacidad para resolver conflictos.
- Habilidad para la coordinación interinstitucional y la conducción de espacios de generación de debate, ideas y propuestas.
- Demostrar integridad en la aplicación de los valores del Sistema de Naciones Unidas – SNU- y sus estándares éticos.
- Promover la visión, misión y metas estratégicas de ONU Mujeres y del SNU.
- Demostrar aptitudes de poder trabajar en equipo y bajo presión.
- Tener un enfoque de derechos humanos, género y multiculturalidad.

### 4. Duración y condiciones

La pasantía tendrá una duración de ocho meses a partir de la firma del acuerdo de pasantía no remunerada, con una carga horaria de 40 horas semanales.

Los costos financieros asociados a la pasantía serán asumidos por la Universidad de Málaga con un total de 6.600€ para cubrir las necesidades de desplazamiento, alojamiento, manutención y seguro médico.

Aquellas personas interesadas deberán enviar su CV, a [cooperacioninternacional@uma.es](mailto:cooperacioninternacional@uma.es) con el asunto: **Pasantía Panamá N°3** a más tardar



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad  
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

al 14 de febrero del 2017. Una vez seleccionados para la entrevista se les solicitará la presentación del certificado de estudios. La selección del alumno/a la realizará ONU Mujeres.